



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"  
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Lima, 15 OCT. 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0557 -2019- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señor(a)

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EBR DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 02- RÍMAC

**Presente.-**

**ASUNTO** : Difusión del III Concurso Nacional de Cuentos "Letras Viajeras"

**REFERENCIA** : MPT2019-EXT-0113978

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la referencia para comunicarle que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha programado, para el presente año, el desarrollo del III Concurso Nacional de Cuentos "Letras Viajeras" dirigido a estudiantes del **4to, 5to y 6to grado del nivel primario**, el mismo que se desarrollará del 25 de setiembre al 24 de noviembre del presente año.

En ese sentido, con el objetivo de articular acciones interinstitucionales para promover el interés de los niños por la valoración y el cuidado de los recursos turísticos de su comunidad y al mismo tiempo propiciar su participación en el concurso se solicita difundirlo en su IE con la comunidad educativa.

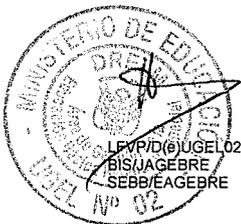
Asimismo, para mayor información sobre el concurso sírvase ingresar a la página web, [www.letrasviajeras.pe](http://www.letrasviajeras.pe) y para cualquier consulta agradeceremos comunicarse con las señoritas Fabiola Reyes al correo [freyes@mincetur.gob.pe](mailto:freyes@mincetur.gob.pe) y/o Leila Dianderas al correo [ldianderas@mincetur.gob.pe](mailto:ldianderas@mincetur.gob.pe) o al teléfono 513-6100 anexo 1656.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**Luis Francisco Valdivia Paredes**  
Director (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Jr. Antón Sánchez N° 202.  
San Martín de Porres. Lima 31, Perú.  
(511) 615-5800 Anexo: 16039